

ACTA SESIÓN

COMITÉ DIRECTIVO LOCAL

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA PUERTO CORDILLERA

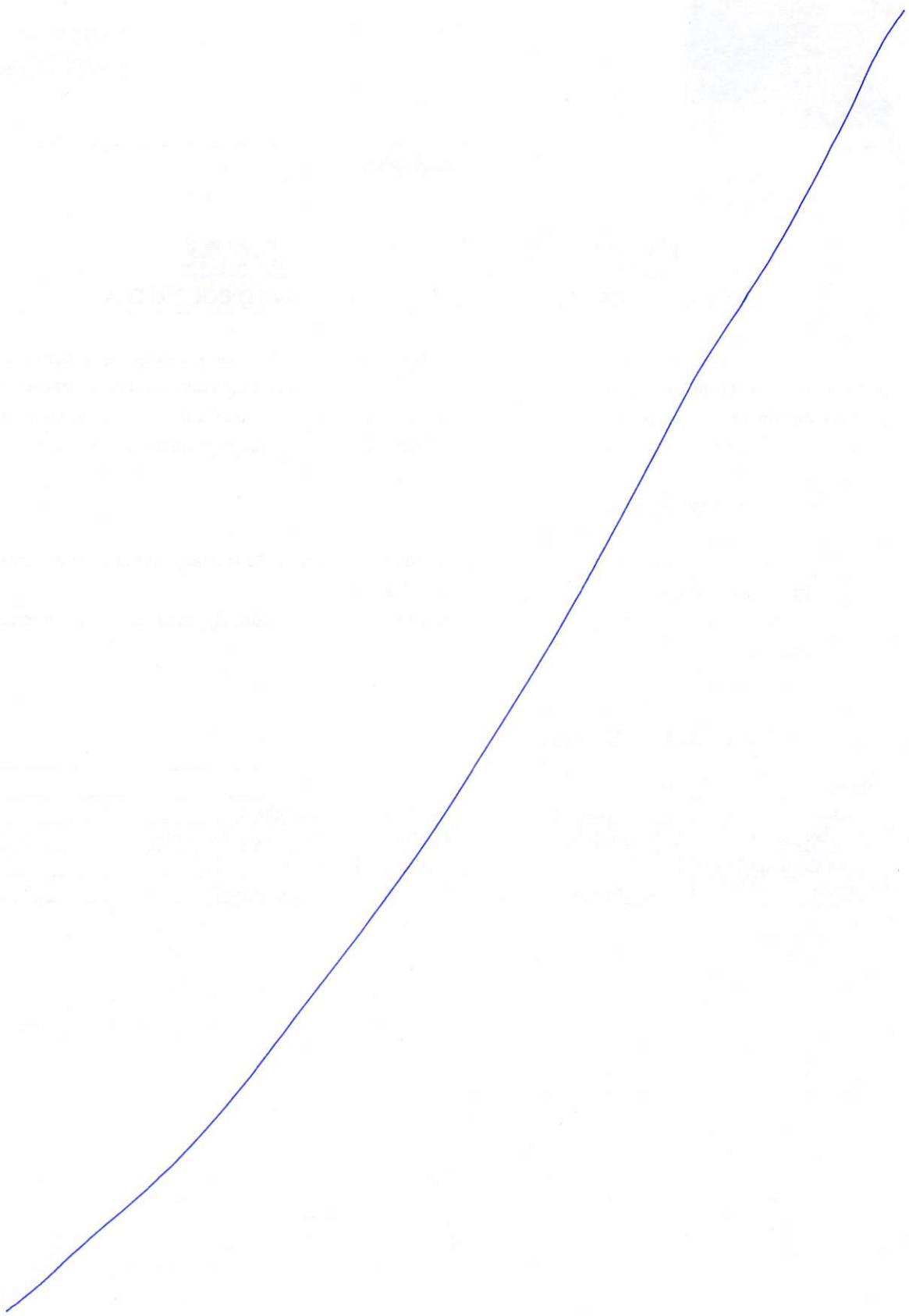
La nueva institucionalidad del Sistema de Educación Pública considera para su gobernanza la generación de un Comité Directivo su objetivo será velar por el adecuado desarrollo estratégico del Servicio, por la rendición de cuentas de la Directora Ejecutiva, Sra. Ana Victoria Ahumada Sepúlveda, ante la comunidad local y contribuir a la vinculación del Servicio Local con las instituciones de gobierno de las comunas y la región.

Marco normativo que lo regula:

- Ley N°21.040 del 24 de noviembre de 2017, del Ministerio de Educación, que crea el Sistema de Educación Pública, en sus artículos del 29º al 38º; y
- Decreto N°101 del 18 de agosto de 2018, del Ministerio de Educación, que aprueba Reglamento sobre Comités Directivos Locales.

I.- IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN

FECHA	30 de enero de 2020.		
LUGAR	Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera.		
UBICACIÓN	Santiago Aldunate 840, piso 3, Coquimbo, Región de Coquimbo.		
HORA DE INICIO	09:00	HORA DE TERMINO	11:15
SESIÓN	Sesión de exposición y aprobación Plan Estratégico Local.		



II.- CONTENIDO DE LA SESIÓN

TEMA:

EXPOSICIÓN PROPUESTA PLAN ESTRATÉGICO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA (PEL)

Carolina Saavedra González, Directora Ejecutiva (S) del Servicio Local de Educación Pública, entrega saludo y bienvenida a los y las integrantes del Comité Directivo Local, señalando y consensuando la metodología que guiará la aprobación de la propuesta del Plan Estratégico Local.

Presidenta del Comité informa que el viernes 24 de enero 2020 les fue enviada la propuesta del Plan Estratégico Local y que le fue señalado que el lunes 27 debía estar con las observaciones realizadas. Ante esto la Presidenta se comunica con el Director Ejecutivo (S) Nelson Pizarro para manifestar la imposibilidad de cumplir por lo señalado debido a la premura.

El Comité Directivo Local solicita un trato adecuado por parte de los funcionarios del Servicio, comprendiendo el rol de los integrantes de este órgano.

Posteriormente realiza la presentación Héctor Morgado, profesional del Servicio Local Puerto Cordillera, junto a Francisco Alvear, quien fundamenta y aclara las observaciones señaladas por el Comité.

OBSERVACIONES PLANTEADAS Y ACOGIDAS POR EL SLEP PUERTO CORDILLERA

OBSERVACIÓN 1: Mensaje Directora Ejecutiva. Pág. 4

Párrafo 7 . dice “fortalecimiento”. Debería decir ..fortaleciendo. Dice “comunidades educativas inclusivas enfocada”.. debe decir..enfocadas Dice “ igualdades” se sugiere ..igualdad.

Párrafo 11. Dice “logro de los objetivos a largo y mediano plazo..” se sugiere... a mediano y largo plazo.

OBSERVACIÓN 2: Introducción Pág.7

Párrafo 4 ..dice “ de certezas” debe decir .. dé certezas.

Párrafo 8.. dice .”para que los estudiantes tengan mayores facilidades.”

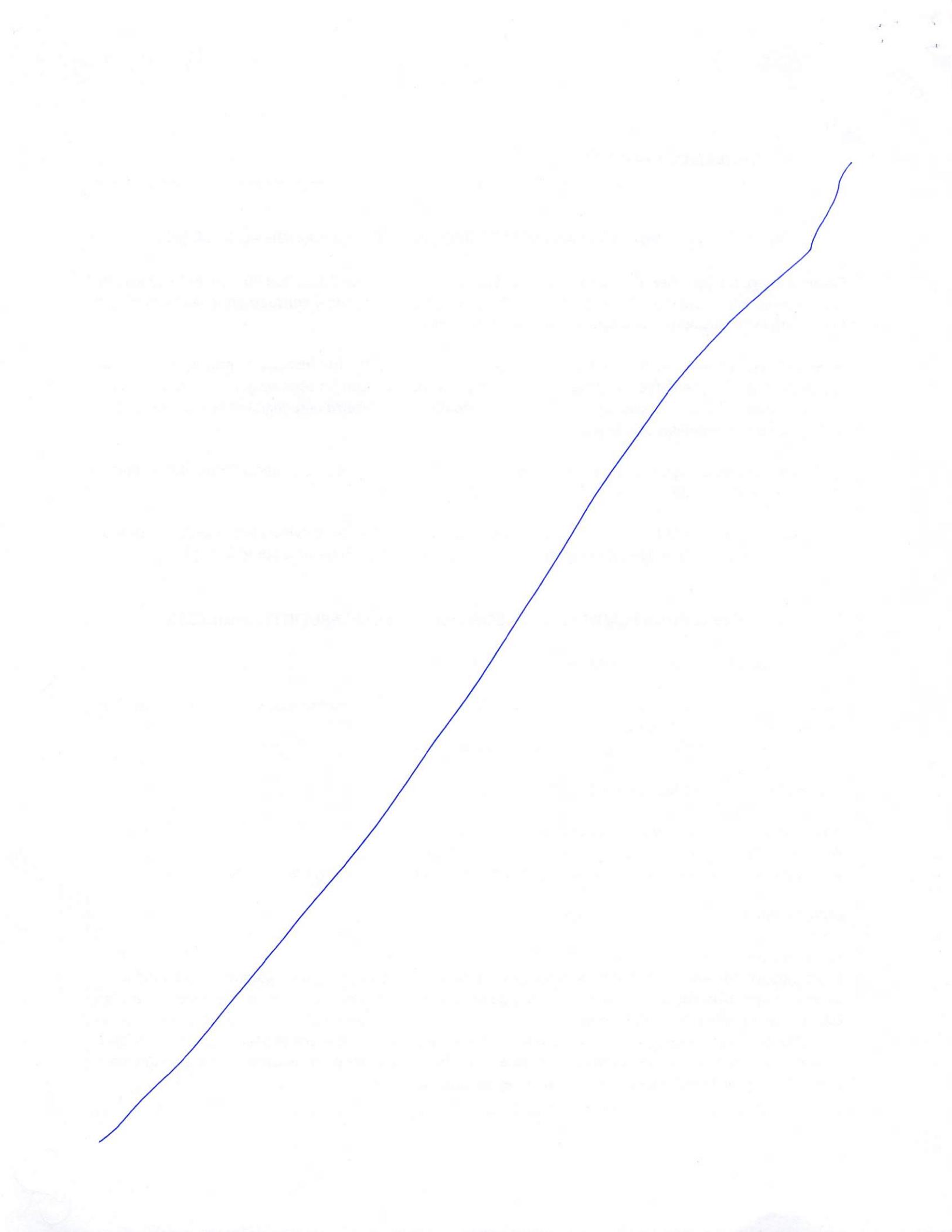
Se sugiere .. tengan mayores oportunidades o condiciones..(es una connotación distinta a facilidades)

OBSERVACIÓN 3: Estructura del documento.Pág.8

Segunda parte.

El diagnóstico Territorial no considera rendimientos de aprendizajes escolares y estándares de calidad de octavo básico. Sólo considera Cuarto Básico y Segundos Años Medios. Para efectos de generar un Plan Estratégico a 6 años, no se debe omitir la información, proyección del nivel, considerando que éste curso corresponde al egreso de Educación Básica, por lo tanto la información que arroja tiene que ver con el logro de objetivos y condiciones de ingreso al nivel de educación media, clave para el diagnóstico y levantamiento de estrategias pertinentes a las características de los alumnos/as.





OBSERVACIÓN 4: 4.1. Conferencia de Directores.. Pág. 12-13

Corregir acentuación.

Segundo párrafo, dice “aso” debe decir ..así.

Último párrafo , dice ..”se presentó la importancia de a visión sistémica..” debe decir .. de la visión sistémica.

OBSERVACIÓN 5: 4.2. El Comité Directivo Local

Se debe mejorar la síntesis arrojada del taller realizado, existe poca claridad y algunos conceptos errados, en relación a lo señalado en Taller.

Cuando se habla de disciplina se habló en contexto de campo disciplinar, y las necesidades específicas de los docentes en este ámbito para la generación de aprendizajes de calidad.

Distinto a las referencias que se realizan en el marco de la convivencia escolar.

Pág. 14 párrafo 2.. dice “ a seis ”.. no corresponde al texto.

Dice “ ...acompañamiento del cumplimiento de calidad”... debe decir .. “cumplimiento de los estándares de calidad”.

Corregir la redacción de párrafo 5 de pág. 14

OBSERVACIÓN 6: 4.3.- Consejos Escolares

Se logra una síntesis adecuada de la consulta a Consejos Escolares.

Corregir...“escases” debe decir ..escasez. Igualmente corregir en pág.33

OBSERVACIÓN 7: El Servicio Local de Educ....

Pág.23 , párrafo 1.. dice “ la puesta en marcha del SEP”... debería decir .. la puesta en marcha del SLEP.

OBSERVACIÓN 8: 5.- Índices de Vulnerabilidad

Pág. 37 . párrafo 4, clarificar la información sobre satisfacción de los padres..

Nuevamente se plantea la omisión de información de alumnos de 8° básico.

OBSERVACIÓN 9: Proyectos de Mejoramiento Educativo

Pag.41 párrafo 5. Establecer porcentajes en la proyección de gastos 2019, 62% gastos en personal.

Dice “Están atrasados en el uso de su presupuesto..” se sugiere.. baja ejecución presupuestaria.

OBSERVACIÓN 10: Observaciones Objetivos Estratégicos

1.- Para efectos del diagnóstico no se considera los rendimientos y evaluaciones estandarizadas de los Octavos básicos. Considerando que corresponde tener presentes las condiciones de egreso del nivel, que se transforman en las condiciones educativas de ingreso a la educación media. Señalando además que comparativamente los resultados en el nivel descienden sustancialmente.

2.- No se visualiza estrategias específicas para la mejora continua, el plan estratégico nos compromete en la ruta para los próximos 6 años. No se leen objetivos que aseguren la movilización de los estudiantes a estadios de aprendizajes adecuados. Limita el avance a alumnos en condiciones insuficientes a elementales





y no registra compromiso con los alumnos de aprendizajes elementales a adecuados y el sostener a estos últimos en ese nivel, como asimismo no compromete %.

3.- En lo que se refiere a los objetivos estratégicos, se establece alcanzar metas de 85 %, 90% pero no señala parámetro de partida.

4.- Objetivo Estratégico 3, Fomentar procesos participativos, pág. 65, no se visualizan propuestas ni acciones específicas para Centros de Padre, actores fundamentales.

5.- No se prioriza el tema Salud Escolar, en relación a la prevención del consumo de drogas y alcohol, como en el ámbito de sexualidad, autocuidado, puntos críticos en la población pre y adolescentes en ambas comunas.

TODAS LAS OBSERVACIONES REALIZADAS Y SEÑALADAS SON INCORPORADAS. SE REALIZAN LOS CAMBIOS SEÑALADOS.

OBSERVACIONES PLANTEADAS Y ACOGIDAS EN REUNIÓN

OBSERVACIÓN 1:

Explicitar la movilización positiva de los niveles de aprendizaje.

OBSERVACIÓN 2:

Se propone cambiar concepto bienestar por salud biopsicosocial.

OBSERVACIÓN 3:

Trabajar en una política institucional de prevención de la salud biopsicosocial que complemente el seguimiento y monitoreo establecido en el Plan Estratégico Local para el aseguramiento de trayectorias educativas exitosas.

OBSERVACIÓN 4:

El objetivo estratégico N°11 requiere eliminar la sección “recuperar la confianza y la valoración por la Educación Pública” e incorporar “por un enfoque de fortalecer mecanismos para la transparencia”.

El objetivo N°3 complementarlo con el enfoque de “recuperar la confianza y la valoración por la Educación Pública”, a través de los mecanismos de participación y comunicación institucional (planes de medios anuales).

OBSERVACIÓN 5:

Incorporar el concepto de “sostenibilidad” en el objetivo N°10.

APROBACIÓN PLAN ESTRATÉGICO LOCAL

**PROPIUESTA DE PLAN ESTRATÉGICO LOCAL SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES,
CON OBSERVACIONES QUE FUERON ACOGIDAS POR EL SLEP PUERTO CORDILLERA.**





TEMA: PUNTOS VARIOS

Los integrantes del Comité Directivo Local reiteran su preocupación por la falta de nocheros en los establecimientos educacionales del SLEP durante el periodo estival. Esto ha provocado robos en algunas escuelas y temen que pueda repetirse. Ante esto sugieren que se busque una solución que sea permanente.

Requieren ser oficiados por la Directora Ejecutiva, para conocer el estado de la licitación que iría en resguardo de los establecimientos y, además, el plan de reparación para la situación que afecta a la Escuela Tomasa Olivares Caamaño.

IV.- MINISTRO DE FE:

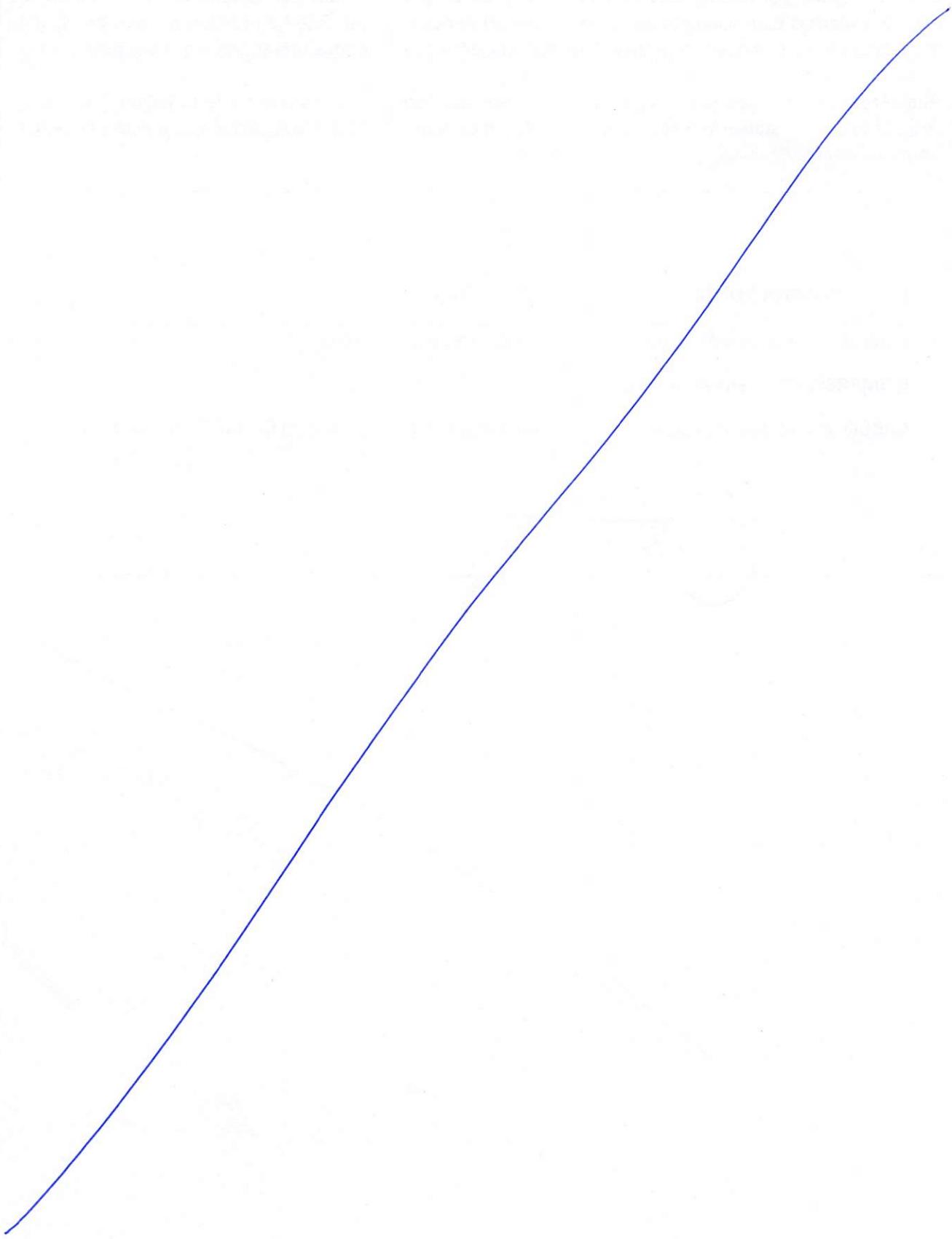
Confirmo que la reunión se efectuó con los asistentes mencionados.

NOMBRE: Laura Elena Pizarro Carrasco.

CARGO: Profesional Participación y Vinculación Territorial; Secretaria (S) Comité Directivo Local.

FIRMA:





REGISTRO ASISTENCIA

ACTIVIDAD : REUNIÓN COMITÉ DIRECTIVO LOCAL
LUGAR : SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA PUERTO CORDILLERA.
FECHA : Jueves 30 de enero de 2020.
HORA INICIO : 09:00.

INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS ASISTENTES:

NOMBRE COMPLETO	CARGO	INSTITUCIÓN	FIRMA
Oscar Cecchi Mirando	Rep CGPA.	Ensacol	
Pauline Sotomayor Sepulveda	Rep. GORE / UCN	UCN - GORE	
Gladys Fauque	Rep Coquimbo		
Georgio Solano Q.	Rep. Maldanabacollo	I. Municipal. Andacollo	
Nelson Esquivel	Rep Gobierno		
Carolina Rojas	Directora Ejecutiva (s)	SLEP P-C	





Laura Pizarro Carrasco <laura.pizarro@educacionpublica.cl>

Comité Directivo Local - Acta sesión jueves 30 de enero

8 mensajes

Laura Pizarro Carrasco <laura.pizarro@educacionpublica.cl>

31 de enero de 2020, 12:48

Para: Gladys Barraza Astudillo <g.barraza@educacionpublica.cl>, xbzndnsjsksk xndjdndnz <gladysb37@gmail.com>, Veronica Natalia Catalan Olmos <veronica.catalan@puertocordillera.edupub.cl>

Señora Gladys:

Junto con saludar cordialmente, adjunto acta de reunión realizada ayer jueves 30 de enero y que tuvo como objetivo aprobar la propuesta del Plan Estratégico Local.

De acuerdo a lo señalado en cuanto al envío del Plan Estratégico con las observaciones acogidas, este será realizado una vez que cuente con resolución exenta y para ello es necesario tener el acta aprobada.

Quedo atenta a su respuesta.

Saludos.

Laura Pizarro Carrasco
Secretaria (S) Comité Directivo Local

200130 - Acta sesión Comité Directivo Local - Aprobación PEL.docx
231K

Laura Pizarro Carrasco <laura.pizarro@educacionpublica.cl>

31 de enero de 2020, 14:49

Para: Gladys Barraza Astudillo <g.barraza@educacionpublica.cl>, Nelson Esquivel Díaz <n.esquivel@educacionpublica.cl>, Sergio Honores Rojas <s.honores@educacionpublica.cl>, Paulina Gutiérrez Zepeda <p.gutierrez@educacionpublica.cl>, Óscar Cecchi Miranda <o.cecchi@educacionpublica.cl>, Sandra Barraza Pizarro <s.barraza@educacionpublica.cl>
Cc: xbzndnsjsksk xndjdndnz <gladysb37@gmail.com>, Nelson Esquivel <nesquiveld@gmail.com>, sergio honores <shonores@gmail.com>, Paulina Gutiérrez <gutizep@gmail.com>, oscar hugo cecchi miranda <oscar.cecchi@gmail.com>, sandra.barraza.presidenta@gmail.com, Veronica Natalia Catalan Olmos <veronica.catalan@educacionpublica.cl>

Estimados integrantes
Comité Directivo Local

Junto con saludar cordialmente, adjunto acta de reunión realizada ayer jueves 30 de enero y que tuvo como objetivo aprobar la propuesta del Plan Estratégico Local.

De acuerdo a lo señalado en cuanto al envío del Plan Estratégico con las observaciones acogidas, este será realizado una vez que cuente con resolución exenta y para ello es necesario tener el acta aprobada prontamente.

[El texto citado está oculto]

200130 - Acta sesión Comité Directivo Local - Aprobación PEL.docx
231K

Gladys Barraza <gladysb37@gmail.com>

31 de enero de 2020, 13:06

Para: Laura Pizarro Carrasco <laura.pizarro@educacionpublica.cl>

Por mi parte no tengo objeciones al acta, solicito revisar ortografía (s).

Saludos

Gladys Barraza A
Presidenta

[El texto citado está oculto]

Laura Pizarro Carrasco <laura.pizarro@educacionpublica.cl>

3 de febrero de 2020, 8:35

Para: Gladys Barraza Astudillo <g.barraza@educacionpublica.cl>, Nelson Esquivel Díaz <n.esquivel@educacionpublica.cl>, Sergio Honores Rojas <s.honores@educacionpublica.cl>, Paulina Gutiérrez Zepeda <p.gutierrez@educacionpublica.cl>, Óscar Cecchi Miranda <o.cecchi@educacionpublica.cl>, Sandra Barraza Pizarro <s.barraza@educacionpublica.cl>
Cc: xbzndnsjsksk xndjdndnz <gladysb37@gmail.com>, Nelson Esquivel <nesquiveld@gmail.com>, sergio honores <shonores@gmail.com>, Paulina Gutiérrez <gutizep@gmail.com>, oscar hugo cecchi miranda <oscar.cecchi@gmail.com>, sandra.barraza.presidenta@gmail.com, Veronica Natalia Catalan Olmos <veronica.catalan@educacionpublica.cl>

**Estimados integrantes
Comité Directivo Local**

Junto con saludar cordialmente, reenvío acta de reunión realizada el jueves 30 de enero y que tuvo como objetivo aprobar la propuesta del Plan Estratégico Local.

Es necesario contar con vuestra aprobación para emitir la Resolución Exenta y así enviarles el PEL final.

Quedo atenta a su respuesta.

Saludos.

**Laura Pizarro Carrasco
Secretaria (S) Comité Directivo Local**

[El texto citado está oculto]

 **200130 - Acta sesión Comité Directivo Local - Aprobación PEL.docx**
231K

Laura Pizarro Carrasco <laura.pizarro@educacionpublica.cl>

3 de febrero de 2020, 10:54

Para: Gladys Barraza Astudillo <g.barraza@educacionpublica.cl>, Nelson Esquivel Díaz <n.esquivel@educacionpublica.cl>, Sergio Honores Rojas <s.honores@educacionpublica.cl>, Paulina Gutiérrez Zepeda <p.gutierrez@educacionpublica.cl>, Óscar Cecchi Miranda <o.cecchi@educacionpublica.cl>, Sandra Barraza Pizarro <s.barraza@educacionpublica.cl>
Cc: xbzndnsjsksk xndjdndnz <gladysb37@gmail.com>, Nelson Esquivel <nesquiveld@gmail.com>, sergio honores <shonores@gmail.com>, Paulina Gutiérrez <gutizep@gmail.com>, oscar hugo cecchi miranda <oscar.cecchi@gmail.com>, sandra.barraza.presidenta@gmail.com, Veronica Natalia Catalan Olmos <veronica.catalan@educacionpublica.cl>

Estimados(as), informarles que la presidenta del Comité, sra. Gladys Barraza, dio su visto bueno.

Saludos.

[El texto citado está oculto]

Paulina Gutiérrez <gutizep@gmail.com>

3 de febrero de 2020, 6:57

Para: Laura Pizarro Carrasco <laura.pizarro@educacionpublica.cl>
Cc: Gladys Barraza Astudillo <g.barraza@educacionpublica.cl>, Nelson Esquivel Díaz <n.esquivel@educacionpublica.cl>, Sergio Honores Rojas <s.honores@educacionpublica.cl>, Paulina Gutiérrez Zepeda <p.gutierrez@educacionpublica.cl>, Óscar Cecchi Miranda <o.cecchi@educacionpublica.cl>, Sandra Barraza Pizarro <s.barraza@educacionpublica.cl>, xbzndnsjsksk xndjdndnz <gladysb37@gmail.com>, Nelson Esquivel <nesquiveld@gmail.com>, sergio honores <shonores@gmail.com>, oscar hugo cecchi miranda <oscar.cecchi@gmail.com>, Sandra Barraza <sandra.barraza.presidenta@gmail.com>, Veronica Natalia Catalan Olmos <veronica.catalan@educacionpublica.cl>

Hola, buenos días a todos y todas.

de mi parte apruebo el acta.-

Saludos.

Paulina Gutiérrez

[El texto citado está oculto]

--
Paulina A. Gutierrez

Laura Pizarro Carrasco <laura.pizarro@educacionpublica.cl>

3 de febrero de 2020, 11:04

Para: Paulina Gutiérrez <gutizep@gmail.com>

Cc: Gladys Barraza Astudillo <g.barraza@educacionpublica.cl>, Nelson Esquivel Díaz <n.esquivel@educacionpublica.cl>, Sergio Honores Rojas <s.honores@educacionpublica.cl>, Paulina Gutiérrez Zepeda <p.gutierrez@educacionpublica.cl>, Óscar Cecchi Miranda <o.cecchi@educacionpublica.cl>, Sandra Barraza Pizarro <s.barraza@educacionpublica.cl>, xbzndnsjsksk xndjdndnz <gladysb37@gmail.com>, Nelson Esquivel <nesquiveld@gmail.com>, sergio honores <shonores@gmail.com>, oscar hugo cecchi miranda <oscar.cecchi@gmail.com>, Sandra Barraza <sandra.barraza.presidenta@gmail.com>, Veronica Natalia Catalan Olmos <veronica.catalan@educacionpublica.cl>

Acuso recibo, muchas gracias.

Saludos cordiales.

[El texto citado está oculto]

Nelson Esquivel <nesquiveld@gmail.com>

3 de febrero de 2020, 8:15

Para: Laura Pizarro Carrasco <laura.pizarro@educacionpublica.cl>

Estimadas(os),

Aviso recibo, y no tengo observaciones al acta, por mi parte aprobado.

Saludos,

Nelson Esquivel

[El texto citado está oculto]



Laura Pizarro Carrasco <laura.pizarro@educacionpublica.cl>

APRUEBA ACTA.

2 mensajes

sergio honores <shonores@gmail.com>

Para: laura.pizarro@educacionpublica.cl

3 de febrero de 2020, 7:23

APRUEBO ACTA CONSIDERANDO LAS OBSERVACIONES CONTENIDAS EN EL DOCUMENTO.

Sergio Honores R. (Int. Comité Directivo Local.)

Laura Pizarro Carrasco <laura.pizarro@educacionpublica.cl>

Para: sergio honores <shonores@gmail.com>

3 de febrero de 2020, 11:41

Don Sergio:

Acuso recibo, muchas gracias por su pronta respuesta.

Saludos cordiales.

[El texto citado está oculto]